

## Sección I. Disposiciones generales

### AYUNTAMIENTO DE MANACOR

#### 12883 *Aprobación definitiva presupuesto general 2020*

Habiéndose presentado alegaciones al Presupuesto General de la Corporación aprobado inicialmente el 11 de noviembre de 2019.

Habiendo sido desestimadas por acuerdo de pleno de 20 de diciembre de 2019, que elevó a definitivo el Presupuesto General.

De conformidad con el artículo 169 del R.D.L. 2/2004, se publica el resumen por capítulos del presupuesto propio de la corporación, de sus organismos autónomos y el estado de previsión de ingresos y gastos de la Empresa de Servicios del Municipio de Manacor S.A., así como la plantilla de personal.

Contra la aprobación definitiva del Presupuesto Municipal, se puede interponer recurso contencioso administrativo en el plazo de dos meses desde la publicación de este edicto, ante la Sala Contenciosa Administrativa del Tribunal Superior de Justicia de las Islas Baleares, con los requisitos, formalidades y causas señaladas en los artículos 170 y 171 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la ley reguladora de las haciendas locales.

#### PRESUPUESTO GENERAL CONSOLIDADO 2020

PRESUPUESTO DE GASTOS	AYUNTAMIENTO	INSTITUCIÓN PÚBLICA ANTONI M. ALCOVER	PATRONATO MUNICIPAL DE DEPORTES	ESCUELA MUNICIPAL MALLORQUIN	INSTITUTO PÚBLICO DEL TEATRO DE MANACOR	SOCIEDAD MUNICIPAL DE MANACOR S.A.	AJUSTES POR CONSOLIDACIÓN	TOTAL
CAPÍTULO I (Personal)	17.648.970,31 €					1.080.356,19 €		18.729.326,50 €
CAPÍTULO II (Bienes y servicios)	18.864.951,32 €	69.000,00 €	322.150,00 €	80.132,50 €	450.000,00 €	1.389.225,16 €		21.175.458,98 €
CAPÍTULO III (Gastos financieros)	30.000,00 €			31,00 €				30.031,00 €
CAPÍTULO IV (Transferencias corrientes)	1.578.677,64 €						-1.269.384,43 €	309.293,21 €
CAPÍTULO VI (Inversiones reales)	3.721.434,20 €	5.000,00 €	230.000,00 €	6.536,50 €	50.000,00 €	485.011,23 €		4.497.981,93 €
CAPÍTULO VII (Transferencias de capital)	507.961,61 €						-291.536,50 €	216.425,11 €
CAPÍTULO VIII (Activos financieros)	60.100,00 €							60.100,00 €
CAPÍTULO IX (Pasivos financieros)	1,00 €							1,00 €
<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>42.412.096,07 €</b>	<b>74.000,00 €</b>	<b>552.150,00 €</b>	<b>86.700,00 €</b>	<b>500.000,00 €</b>	<b>2.954.592,58 €</b>	<b>-1.560.920,93 €</b>	<b>45.018.617,72 €</b>
CAPÍTULO 4 Despeses	-1.269.384,43 €						-1.269.384,43 €	
CAPÍTULO 7 Despeses	-291.536,50 €						-291.536,50 €	





PRESUPUESTO DE INGRESOS	AYUNTAMIENTO	INSTITUCIÓN PÚBLICA ANTONI M. ALCOVER	PATRONATO MUNICIPAL DE DEPORTES	ESCUELA MUNICIPAL MALLORQUIN	INSTITUTO PÚBLICO DEL TEATRO DE MANACOR	SOCIEDAD MUNICIPAL DE MANACOR S. A.	AJUSTES POR CONSOLIDACIÓN	TOTAL
CAPÍTULO I (Impuestos Directos)	19.597.529,34 €							19.597.529,34 €
CAPÍTULO II (Impuestos Indirectos)	816.600,00 €							816.600,00 €
CAPÍTULO III (Tasas y otros ingresos)	9.833.024,24 €		4.000,00 €	22.000,00 €	200.000,00 €			10.059.024,24 €
CAPÍTULO IV (Transferencias corrientes)	10.457.826,49 €	69.000,00 €	281.650,00 €	58.163,50 €	250.000,00 €	610.570,93 €	-1.269.384,43 €	10.457.826,49 €
CAPÍTULO V (Ingresos Patrimoniales)	573.791,00 €		36.500,00 €	0,00 €		1.743.750,00 €		2.354.041,00 €
CAPÍTULO VI (Alienación inversiones reales)	0,00 €							0,00 €
CAPÍTULO VII (Transferencias de Capital)	1.073.325,00 €	5.000,00 €	230.000,00 €	6.536,50 €	50.000,00 €	600.271,65 €	-291.536,50 €	1.673.596,65 €
CAPÍTULO VIII (Activos Financieros)	60.000,00 €							60.000,00 €
CAPÍTULO IX (Pasivos financieros)	0,00 €							0,00 €
TOTAL INGRESOS	42.412.096,07 €	74.000,00 €	552.150,00 €	86.700,00 €	500.000,00 €	2.954.592,58 €	-1.560.920,93 €	45.018.617,72 €

**PLANTILLA DE PUESTOS DE TRABAJO Y RELACIÓN DE PERSONAL LABORAL TEMPORAL DE SERVICIOS 2020:**

A) PERSONAL FUNCIONARIO			
Núm. Plazas	Denominación del puesto	Escala y subescala de adscripción	GRUPO
1	Secretario/a	Habilitación nacional	A1
1	Interventor/a	Habilitación nacional	A1
1	Tesorero/a	Habilitación nacional	A1
7	Técnico/a	Administración general - técnica	A1
9	Administrativo/a	Administración general - administrativa	C1
43	Auxiliar Administrativo/a	Administración general - auxiliar	C2
9	Conserje	Administración general - subalterna	AP
1	Archivero/a	Administración especial - técnica	A1
1	Licenciado/a en Derecho	Administración especial - técnica	A1
2	Economista	Administración especial - técnica	A1
2	Ingeniero/a industrial	Administración especial - técnica	A1
4	Arquitecto/a	Administración especial - técnica	A1
1	Ingeniero/a de caminos	Administración especial - técnica	A1
1	Bibliotecario/a	Administración especial - técnica	A1
1	Pedagogo/a	Administración especial - técnica	A1
1	Director/a Museo	Administración especial - técnica	A1
1	Normalizador/a lingüístico/a	Administración especial - técnica	A1





1	Técnico/a superior informático	Administración especial - técnica	A1
1	Técnico/a medio ambiente	Administración especial - técnica	A1
3	Aparejador/a	Administración especial - técnica media	A2
2	Maestro/a	Administración especial - técnica media	A2
9	Trabajador/a social	Administración especial - técnica media	A2
1	Trabajador/a social coordin.	Administración especial - técnica media	A2
1	Técnico/a turismo	Administración especial - técnica media	A2
1	Técnico/a medio informático	Administración especial - técnica media	A2
1	Enfermero/a	Administración especial - técnica media	A2
1	Fisioterapeuta	Administración especial - técnica media	A2
3	Auxiliar biblioteca	Administración especial - auxiliar	C1
1	Auxiliar informador/a	Administración especial - auxiliar	C1
1	Administrativo/a	Administración especial - auxiliar	C1
2	Delineante	Administración especial - auxiliar	C1
2	Inspector/a	Administración especial - auxiliar	C2
1	Gerente cementerio	Administración especial - auxiliar	C2
1	Auxiliar informador/a Museo	Administración especial - auxiliar	C2
4	Auxiliar turismo	Administración especial - auxiliar	C2
3	Celador/a	Administración especial - auxiliar	C2
1	Oficial obras y servicios	Administración especial - personal oficinas	C2
1	Oficial electricista	Administración especial - personal oficinas	C2
1	Conserje	Administración especial - personal oficinas	AP
2	Ayudante obras y servicios	Administración especial - personal oficinas	AP
1	Encargado/a cementerio	Administración especial - personal oficinas	AP
1	Mayor	Administración especial - s. especiales, policía local	A1
3	Inspector/a	Administración especial - s. especiales, policía local	A2
1	Inspector/a segunda actividad	Administración especial - s. especiales, policía local	A2
5	Subinspector/a	Administración especial - s. especiales, policía local	A2
12	Oficial/a	Administración especial - s. especiales, policía local	C1
1	Oficial/a segunda actividad con destino	Administración especial - s. especiales, policía local	C1
78	policía	Administración especial - s. especiales, policía local	C1
2	policía segunda actividad con destino	Administración especial - s. especiales, policía local	C1

**B) PERSONAL LABORAL**

Núm. Plazas	Denominación del puesto	Tipo de contrato
1	Técnico/a deportes	Laboral fijo
1	Director/a instalaciones deportivas	Laboral fijo
1	Técnico/a medio/a	Laboral fijo
1	Encargado/a matadero	Laboral fijo
1	Auxiliar biblioteca	Laboral fijo
1	Encargado/a CUM	Laboral fijo
1	Mediador/a intercultural	Laboral fijo
1	Inspector/a Servicios Generales	Laboral fijo
1	Coordinador/a act. Culturales	Laboral fijo
1	Encargado/a brigada	Laboral fijo
1	Auxiliar Administrativo/a	Laboral fijo
9	Trabajador/a familiar	Laboral fijo

http://www.caib.es/eboibfront/pdf/es/2019/172/1050384





10	Auxiliar clínica	Laboral fijo	
2	Auxiliar hogar	Laboral fijo	
1	Oficial/a primera	Laboral fijo	
7	Oficial/a	Laboral fijo	
1	Oficial/a herrero	Laboral fijo	
2	Oficial/a electricista	Laboral fijo	
1	Oficial/a obres	Laboral fijo	
1	Oficial/a mantenimiento	Laboral fijo	
1	Oficial/a obras y servicios	Laboral fijo	
2	Encargado/a polideportivo	Laboral fijo	
3	Técnico/a mant. edif. Culturales	Laboral fijo	
1	Portero/a taquillero/a	Laboral fijo	
1	Acomodador/a	Laboral fijo	
1	Peón electricista	Laboral fijo	
2	Peón pintor	Laboral fijo	
3	Peón mantenimiento	Laboral fijo	
17	Peón	Laboral fijo	
2	Peón cementerio	Laboral fijo	
1	Ayudante cocina	Laboral fijo	
1	Auxiliar servicios	Laboral fijo	
5	Profesor/a música	Laboral fijo discontinuo	
1	AODL	Laboral no permanente	
2	Inspector/a	Laboral indefinido no fijo de plantilla	
5	Educador/a social	Laboral indefinido no fijo de plantilla	
<b>C) PERSONAL EVENTUAL</b>			
<b>Núm. Plazas</b>	<b>Denominación del puesto</b>	<b>Personal eventual</b>	
1	Jefe/a brigada obras y serv.gen.	Eventual de confianza	
1	Director/a Escuela M Mallorquin	Eventual de confianza	
1	Jefe/a de prensa	Eventual de confianza	
1	Jefe/a de personal	Eventual de confianza	
1	Asesor/a planificación y gestión	Eventual de confianza	

Manacor, 20 de diciembre de 2019

**La delegada especial de la gestión de la actividad económica y financiera municipal**

Cristina Capó Santandreu

Por delegación del alcalde (Decreto 2029/2019)

